



# MEMORIAS DE NICETO ALCALÁ ZAMORA

- El soldado que le dio el alto al presidente de la República
- Comienza una leyenda contra el general Batet
- La vengativa descortesía de Companys

2

La responsabilidad ministerial era clarísima, documentalmente probada: no llegó a exigirse en parte para evitar un grave escándalo, y además porque había bastantes radicales en cuya actitud de benevolencia influyó la solidaridad masónica. No sé a qué punto aquella reflexión y este influjo llegarán sobre el mismo Lerroux, aunque ya hablaba siempre de la «orden» con censura y burla.

Los dos medios de defensa ideados por los comprometidos en ese suministro de armas fueron a cual más absurdo. Consistió el exteriorizado y visible en el disparate y falsedad de presentar como destinadas a una rebelión en Portugal y no en España armas que embarcadas en Andalucía pasaron por delante de toda la costa portuguesa para ser desembarcadas en Asturias. No pensaron además, con desprecio de todo interés patrio, que la pretendida excusa de su egoísmo buscaba una explicación falsa mu-

cho más grave que la realidad cierta. En cuanto al medio oculto o semioculto consistió en amenazas contra mí. Las inició el mismo día de su detención Echevarrieta, quien siempre cuando actuaba como amigo de Alba o como amigo de Prieto me pareció personaje nada simpático, ni siquiera cuando conocí bien su intervención tan aleada en el rescate de los prisioneros de Abd el-Krim. Al ver que las amenazas de don Horacio no me impresionaban enviaron ya como emisario de los republicanos de izquierda a un atrevido ex diputado de las Constituyentes, llamado Ballester Gosalvo. Presentóse éste con pretexto de llevarme un ejemplar de la publicación suya, limitada en rigor al recorte del diario de sesiones en cuanto a las últimas de las Constituyentes. Apenas hubo esbozado su verdadero propósito de amenazas en forma de consejo, para el que nada lo autorizaba, le corté la expresión y sin po-

nerle materialmente en la calle, me levanté indicándole que entregado el libro la audiencia había terminado.

### Detalles y anécdotas

Durante el día desde muy temprano, como buen madrugador, Lerroux se ocupaba de la grave situación de orden público, pero al anochecer, con caprichoso cuidado a que estaba sometida su salud, se acostaba muy pronto y sin cenar, encargándole que por nada le llamara al ministro de la Gobernación, hechura suya que había improvisado en aquellas circunstancias, muy superiores, y ya lo habrían sido las normales, para una total falta de preparación. Semejante intermitencia en la dirección del gobierno no la practicaba la revolución, que por el contrario en las ciudades empezando por Madrid aprovechaba con troteps incansables la facilidad nocturna. Era necesario suplir con una vigilancia, comunicación y uni-

dad que no se interrumpiese y para ello fueron colaboradores los dos ministros sin cartera, Martínez de Velasco y Pita Romero, así como Sampar, encargado de la más descansada de Estado, que aportó el concurso de su laboriosidad y de su experiencia.

No hubo agresiones contra mí, a pesar de que no alteré mi vida ordinaria, yendo y volviendo por necesidad con más frecuencia de mi casa a palacio. Cerca de aquella apareció una bala de arma corta, que llegó a sospecharse si hubiera sido disparada desde casa próxima, pero probablemente fue una mera casualidad. A otra distinta atribuí yo la entrada de proyectil, éste ya de arma larga, de fusil, en mi despacho oficial de palacio, en ocasión en que yo no estaba allí. Esa bala atravesó el cristal de la ventana inmediata al rincón en que yo recibía las audiencias. Debía proceder de un tiro errado de la fuerza militar que protegía la estación del Norte, al disparar contra los grupos que se parapetaban en el paseo de San Vicente y aun lo intentaron en la verja del Campo del Moro.

### Un curioso suceso

Al pasear como de costumbre por los referidos jardines con mis hijas, que tampoco quisieron interrumpir nuestra vida normal, sucedió una tarde algo curioso. Para disponer en otros servicios de las fuerzas de infantería dió guardia en palacio una batería sin cañones. Al llegar el grupo en que yo iba a una revuelta del jardín dióme el alto, echando mano al mosquetón un artillero, recluta nuevo que no me conocía. Me detuve y al enterarse de quién era yo cambió la posición del arma, rindió honores y salió corriendo a prevenir a los demás centi-



El presidente Alcalá Zamora con el Jefe Muley Hassan en el antiguo Palacio Real. Detrás aparece Queipo de Llano, entonces jefe del Cuartel Militar del presidente de la República

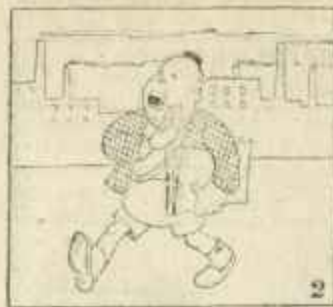


### Las vengativas descortesías de Companys

Por si hicieran falta más pruebas de la constante decisión de Batet aparecían con la espontaneidad de actuaciones a él no referidas, que según la causa contra Azaña, aquel general había dirigido severo apercibimiento al desventurado Arturo Menéndez, al darse cuenta de las actividades a que éste se dedicaba. Y por último, durante la interinidad presidencial de



1. Dado en Oviedo un buen día y le dio mucha alegría.



2. De paso "recomendó" fue "promovido" en Bilbao.



3. Como no sabía Kalibris, pasó en tapacristal.



4. Quéto tenía confianza con el borrego y su puzo.



5. Puesto del General, le puse, así, se hizo socialista.



6. Como puse a malistrado pronto salió diputado.



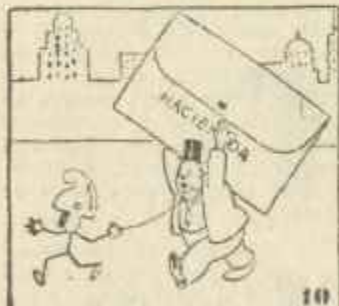
7. A medio que recordaba a los cables se elevaba.



8. Pero al hacerlo había la tierra se voltea.



9. ¿Cómo se las arreglaba que nunca se le encontraba...?



10. Al final de una carrera le dieron una cartera.



11. Por su gran financiera se hizo el estanco.



12. Nunca le azita un buen día y le abre la tumba fría.

¿COMO SE LAS ARREGLABA QUE NUNCA SE LE ENCONTRABA?

(«Aleluyas de un sujeto robusto y un poco prieto», publicado en el semanario «Gracia y Justicia», de Madrid)

severas consignas. Al otro día antes del relevo hice que se me presentara con su capitán, le felicite por su observancia del deber y buen sentido que había mostrado y le entregué una cartera con algunos billetes. Cuando llegó al cuartel creyese en el caso de ampliar la expresión de su gratitud, y tuvo el abierto de escribirme una carta suya sin consultar con nadie, salvo la inspiración ancestral que pudiera surgir en él de la famosa correspondencia de su poabio antepasado, el buen Sancho, desde la insula de los duques. El soldado, manchego inequívoco, del Tomelioso, que se llamaba Saturnino Caro, con texto mejor que la letra y sentimiento superior al estilo, me enteró del destino dado al obsequio: los billetes para sus padres, que estaban necesitados, y la cartera para conservar-la él, que era agradecido.

La leyenda contra Batet

No ha habido leyenda más falsa e inícuca que la forjada y extendida por la reacción extrema contra el general Batet. Antes de haberle conocido, al que luego pidió como recompensa y honor el que yo tuve de nombrarle jefe de mi casa militar, dije ya ante el consejo de ministros de aquel octubre que Batet era el general español que desde un siglo y cuarto había prestado mayor y más inestimable servicio a España después del que compartieran Castaños y Reding. Al hacerle tal justicia yo, diputado siempre de Bailén, añadía que la condición de catalán y verosímilmente de catalanista que concurría en Batet, avaloraba aún más su conducta. Contra tal evidencia se forjó con ligereza primero y con iniquidad consciente después, la infame leyenda según la cual Batet, vacilante, si no comprometido con la rebelión de la Generalidad, se había visto obligado a reprimirla por la imposición heroica de un subordinado artillero. Bastaba conocer a los dos para comprender que ambos serían cumplidores de su deber, pero que correspondiendo a la desigualdad jerárquica otra de caracteres, apagado y obscurecido el de uno, enérgico y brioso el de otro, era tan imposible la iniciativa audaz del inferior como la sumisión dócil del superior.



Martínez de Velasco, ministro sin cartera

Las advertencias del general

Por encima de esa apreciación psicológica evidente existía el hecho de que ya en el verano de 1934 Batet, a más de advertir lealmente al gobierno de cuanto en Barcelona se tramaba, indicó también todas las medidas por él previstas y en el anuncio de su plan llegó a precisiones que coincidieron prodigiosamente con lo ocurrido.

Por si eso fuera poco en septiembre volvió a avisar por telegrama cifrado, advirtiendo que según sus informes la Generalidad había adquirido armas sospechosas y de largo alcance en el extranjero que el año había tenido lugar en costas de Tarragona y el posterior en dos camiones a un almacén de Barcelona de cierta manzana que sabía cuál era aunque no la casa. Añadía que entregada la justicia a la Generalidad era de suponer que una denuncia, a más de dejar impune los hechos, pusiera en guardia a los vigilados e incluso les permitiera trasladar el depósito de armas a otro sitio.

Samper me dio cuenta consultándome y mi consejo fue el de que puesto que las armas excederían evidentemente mucho del número de diez, límite fijado como mínimo suficiente por el Código de Justicia Militar. Para atribuir tal carácter a una rebelión, y se trataba por lo visto de fusiles aunque no hubiese ametralladoras, se procediera por conspiración o tentativa ante la jurisdicción castrense, no transmitida al poder regional. Samper transmitió la indicación a Huidalgo, titular de la cartera de Guerra, pero esto no se decidió, o no hubo de acuerdo a Franco, o a éste le parecieron poco comprensibles aquellas sutilezas jurídicas. Nada se hizo, pero por omisión de Madrid, no de Batet.

que no había cesado aun en la Jefatura del cuarto militar, hubo de soportar por educación y disciplina las vengativas descortésias de Companys, tan fácil en desatención.

Petición de Batet

Producida la rebelión que Batet había previsto, acudió éste en la madrugada del 7 de octubre solicitando de Lerroux permiso telefónico para atacar a la Generalidad con las claridades del día aguardando mientras, seguro de que la luz le permitiría ahorrar unas docientas vidas. Antes de contestarle don Alejandro me lo transmitió a mi por consulta también telefónica y yo le dije que sin vacilar se autorizase la espera, porque me tranquilizaba la serenidad de Batet ante el peligro, de la que era expresión tal demanda y porque en todo caso serían españolas aquellas docientas vidas que pudieran salvarse, con la consiguiente disminución de odios y rencores.

Una enormidad jurídica y moral

La odiosa y desatinada leyenda contra Batet influyó mucho para su inícuca contera y monstruoso fusilamiento por el singular delito de no haberse sublevado en 1936, había yo, y debían de saberlo los que le juzgaron, que Batet, republicano leal, no era un extremista, que no sirvió jamás inclinaciones en tal sentido y que expuso a Masquelet su inquietud por los excesos y desórdenes. Cuando conocí la enormidad jurídica y moral de su condena interrumpí por una sola vez mi norma de conducta de no acudir para nada de guerra civil a Queipo de Llano en situación tan distinta y tan distante de la mía, y recordé los méritos y los servicios de aquel otro general, pidiendo por ellos que no fuera fusilado. La petición aun ransmitida, resultó inútil en las ofuscaciones brutales de la tragedia. El coro derecho de esta crayo sin duda que todo el junto podía prestar al verdadero patriotismo servicios comparables a los de Batet, que jamás hizo daño ninguno a España.

Cedido por gentileza de Editorial Planeta